

Nótulas FAUNÍSTICAS

140

Segunda Serie

Diciembre 2013

F H N
FUNDACIÓN
DE HISTORIA NATURAL
FÉLIX DE AZARA

 Universidad Maimónides

PRIMER REGISTRO PARA LA AVIFAUNA MENDOCINA DEL GAVIOTÍN GOLONDRINA (*Sterna hirundo*) Y REVALORIZACIÓN DE LOS ÚLTIMOS RELICTOS DEL GRAN HUMEDAL DE HUANACACHE

Flavio Martínez ¹ y Ricardo Calí ¹

¹BIOTA. Asociación para la Conservación de la Diversidad Biológica de Argentina.
Correo electrónico: martinezflavio@yahoo.com.ar

RESUMEN. Se da a conocer el primer registro del Gaviotín Golondrina (*Sterna hirundo*) para la provincia de Mendoza y se propone revalorizar el sistemas de humedales Leyes-Tulumaya.

ABSTRACT. FIRST RECORD FOR MENDOZA'S WILDLIFE BIRDS, OF COMMON TERN (*Sterna hirundo*) AND ENHANCEMENT REVALUATION OF THE LAST WETLAND HUANACACHE. We give to know the first Common tern's registration (*Sterna hirundo*) for mendoza's province and we proposed to revalue the system wetlands from Leyes-Tulumaya.

INTRODUCCIÓN

El Gaviotín Golondrina (*Sterna hirundo*) se reproduce en colonias en el Hemisferio Norte, tanto en América del Norte (Nisbet, 2002) como en Europa y Asia (Gochfeld y Burger, 1996). Durante el invierno boreal migra hacia el Hemisferio Sur, teniendo una amplia distribución no reproductiva que incluye América Central y América del Sur (Erwin *et al.*, 1986; Hays *et al.*, 1997).

En la Argentina se lo observa a lo largo de toda la costa atlántica (Hays *et al.*, 1997; Mauco y Bó, 2001) y en Chile se lo observa a lo largo de la costa del Pacífico desde el norte hasta la VI Región aproximadamente (Jaramillo, 2003). En el interior de la Argentina se lo ha citado para la zona de Mar Chiquita en Córdoba (Bucher y Herrera, 1981), para San Luis (Nellar Romanella, 1993), para Buenos Aires (Narosky y Di Giacomo,

1993), Chubut (Kovacs *et al.*, 2005), Río Negro (Gelain y Tolosa, 2011), Santiago del Estero, el Sr. S. Salvador lo halló en el Río Dulce cerca de Loreto, en octubre de 2007 en De la Peña (2013), en Tierra del Fuego por Clark (1986) y para Misiones, Saibene *et al.* (1996).

Si bien la especie muestra una aparición errática en ámbitos lacustres interiores, hasta no hace mucho, no era incluida en ningún área protegida del Sistema Nacional de Parques Nacionales según comentan Chebez *et al.* (1998).

Sin embargo, es muy probable que con la reciente creación del Parque Nacional Monte León en la provincia de Santa Cruz y la futura creación de nuevos parques que incluyan el litoral marítimo, la especie pueda estar amparada, dentro del sistema de protección nacional.

Es considerado un migrador A (aves que nidifican en el Hemisferio Norte y llegan a la Argentina, principalmente en primavera y verano; Narosky *et al.*, 2010).

Para la provincia de Mendoza se habían citado hasta el momento al: Gaviotín Lagunero, (*Sterna trudeaui*) (Aramburu, 1983, Darrieu *et al.*, 1985), el Gaviotín Pico Grueso, (*Gelochelidon nilotica*) (Sosa, 1995), y el Gaviotín Negro (*Chlidonias niger*) (Contreras, 1979). Vale la pena remarcar que en trabajos y listados antiguos no han sido citadas ninguna especie de gaviotín para Mendoza (Reed, 1916 y 1921; Sanzin, 1918; Fontana, 1908; Roig, 1965).

RESULTADOS

El día jueves 9 de mayo de 2013, aproximadamente a las 12 hs se observó un ejemplar de *Sterna hirundo* sobrevolando y pescando en la Laguna de Soria, departamento Lavalle, Mendoza ($32^{\circ}47'47.25''\text{S}$ $68^{\circ}35'15.81''\text{O}$ ver Mapa 1). Este ejemplar se encontraba en plumaje nupcial (PN) y en las Fotos 1 a 10 se pueden observar las características distintivas, tales como el ápice del pico de color negro y la cola ahorquillada grisácea con vexilo externo negruzco, coincidiendo con la descripción de Narosky *et al.* (2010). En tanto, Jaramillo (2003) comenta que en Chile se lo observa en plumaje nupcial (PN) solo en otoño, por lo que inferimos que el ejemplar observado en Mendoza podría provenir desde ese país. En la misma fecha y lugar también se observó un grupo de nueve individuos juveniles del Flamenco Austral (*Phoenicopterus chilensis*) y dos ejemplares de la Garcita Blanca (*Egretta thula*).

La Laguna de Soria es un cuerpo de unas 9 ha y en la fecha de la observación presentaba una gran disminución en el nivel de agua. Este espejo pertenece al sistema de arroyos Leyes-Tulumaya, el cual tiene aproximadamente unos 100 km de extensión, con orientación norte-sur. Nace de capas subsuperficiales provenientes del río Mendoza y es uno de los últimos relictos con agua del gran humedal Huanacache. Este humedal es

lineal, su inicio se encuentra a unos 30 km de la ciudad de Mendoza, siendo sus dos tercios iniciales circundados por tierras destinadas a la agricultura y el último tercio se encuentra en el denominado secano mendocino (zonas desérticas, con vegetación de poca cobertura, temporal y achaparrada).

Este sistema en su primer tercio contiene cuatro lagunas, dos de ellas son naturales y las dos restantes son artificiales. En las cuatro se han construido terraplenes para aumentar el nivel de agua, siendo la Laguna del Viborón el cuerpo de agua de mayor dimensión. En esta laguna es donde Contreras (1979) cita por primera vez al Gaviotín Negro (*Chlidonias niger*) para la provincia de Mendoza, habiendo contabilizado aquella vez más de 120 especies de aves.

Las que siguen en tamaño son la Laguna de la Paloma, donde recientemente se citó al Federal (*Amblyramphus holosericeus*) para Mendoza (Martínez *et al.*, 2012), la Laguna de Soria hacia el norte, y por último la laguna de Pancho Coll hacia el sur, cercana a las nacientes del arroyo Leyes. En el tercio final, se encontraban los bañados del Tulumaya y la Laguna Seca, donde se han detectados aves como el Tuyuyú (*Mycteria americana*), Carau (*Aramus guarauna*), Caracolero (*Rostrhamus sociabilis*), Gallineta Overa (*Pardirallus maculatus*) y Monjita Salinera (*Xolmis salinarum*), entre otras (Martínez *et al.*, 2009; Lucero y Chebez, 2011; Lucero, 2009, 2012). Lamentablemente este sector del sistema se ha perdido debido a la existencia de represas clandestinas en los Distritos 3 de Mayo y Jocolí del departamento Lavalle (*obs. pers.*).

La información registrada durante los últimos años sugiere que el sistema Leyes-Tulumaya sigue siendo un lugar de alimentación, nidificación y/o de paso para una gran cantidad de especies de aves acuáticas (Contreras y Fernández, 1980; Martínez *et al.*, 2009; Lucero y Chebez, 2011; Lucero, 2009 y 2012).

Ya en el año 1979, Contreras resaltaba la importan-



Mapa 1. Laguna de Soria, Lat. $32^{\circ}47'45.20''\text{S}$, Long. $68^{\circ}35'19.78''\text{O}$. Fuente Google Earth.

cia de esta zona como un área de importancia de conservación de aves, reiterada posteriormente en Chebez (2005). Sin embargo, a pesar de que han pasado 35 años desde que Contreras (1979) prospectara y resaltara la importancia de esta zona, sus palabras siguen siendo tan vigentes como entonces: “A pesar de esa lamentable destrucción de la acción depredadora humana, la Laguna del Viborón es todavía un paraje recuperable a los fines de la conservación y el estudio de la naturaleza y

eso debiera pesar ante las autoridades capaces de legislar su futuro”.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos los comentarios y sugerencias de Guillermo Debandi, quien mejoró ostensiblemente el trabajo.



Foto 1. Se observa el plumaje nupcial y el ápice negro en el pico del ejemplar de *Sterna hirundo*. Laguna de Soria, 09/05/13. Foto: Flavio Martínez.



Foto 2. En vuelo se aprecia la carencia de la mancha oscura en la zona carpal del ala, característico en el plumaje nupcial de *Sterna hirundo*. Laguna de Soria, 09/05/13. Foto: Flavio Martínez.



Foto 3. En esta imagen frontal se observa con claridad el diseño ahorquillado y el color negro en los vexilos externos de la cola. Laguna de Soria, 09/05/13. Foto: Flavio Martínez.



Foto 4. Se observa el largo de las plumas del ala con la cola. Laguna de Soria, 09/05/13. Foto: Flavio Martínez.



Foto 5. Ídem anterior. Laguna de Soria, 09/05/13. Foto: Flavio Martínez.



Foto 6. En esta postura se observa con claridad los finos vexilos oscuros que flanquean la cola ahorquillada. Laguna de Soria, 09/05/13. Foto: Flavio Martínez.



Foto 7. Se observa el plumaje nupcial en todo su esplendor. Laguna de Soria, 09/05/13. Foto: Flavio Martínez.



Foto 8. Se observa el color del pico y las membranas que unen a los dedos. Laguna de Soria, 09/05/13. Foto: Flavio Martínez.



Foto 9. La secuencia delata con claridad el largo de cola y de alas. Laguna de Soria, 09/05/13. Foto: Flavio Martínez.



Foto 10. Ídem anterior. Laguna de Soria, 09/05/13. Foto: Flavio Martínez.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAMBURU, R. 1983.** Lista preliminar de avifauna de la laguna Llancanelo. Inédito, 12 pág., La Plata.
- BUCHER, E.H. y G. HERRERA. 1981.** Comunidades de aves acuáticas de la laguna Mar Chiquita (Córdoba, Argentina). *Ecosur*, 8: 91-120.
- CONTRERAS, J.R. y A. FERNÁNDEZ. 1980.** Biología de la avifauna de la laguna del Viborón, Departamento Maipú, Provincia de Mendoza. *Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael* 8: 3-14.
- CONTRERAS, J.R. 1979.** Un nuevo hallazgo para la República Argentina del Gaviotín Negro o Fumarel *Chlidonias nigra surinamensis* (Gmelin) (Aves, Laridae). *Historia Natural de San Rafael*, I (1): 1-3.
- CHEBEZ, J.C., N. REY, M. BABARSKAS y A. DI GIACOMO. 1998.** Las aves de los parques nacionales de la Argentina. *Literature of Latin America (L.O.L.A)*, Buenos Aires.
- CHEBEZ, J.C. 2005.** Guía de las Reservas Naturales de la Argentina: Zona Centro. Editorial Albatros, Buenos Aires.
- CLARK, R.R. 1986.** Aves de Tierra del Fuego y Cabo de Hornos. Guía de campo. L.O.L.A Buenos Aires.

- DARRIEU, C., G. SOAVE y M. MARTÍNEZ. 1985.** Estudios de la avifauna de la laguna Llancanelo.II. Presencia de *Larus pipixcan*, *Larus serranus*, *Sterna trudeaui* y *Chlidonias niger* (Aves: Laridae). *Historia Natural* 5(3): 25-28.
- DE LA PEÑA, M.R. 2013.** Citas, observaciones y distribución de aves argentinas. Edición ampliada. Serie Naturaleza, Conservación y Sociedad N°7. Ediciones Biológica, 786 págs.
- ERWIN, M.R., J. SMITH, y R.B. CLAPP. 1986.** Winter distribution and oiling of Common Terns in Trinidad: a further look. *Journal Field Ornithology* 57: 300-308.
- FONTANA, L.J. 1908.** Aves de la Región Andina (Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca). Talleres Penitenciaria Nacional, 16 págs., Buenos Aires.
- GELAIN, M.A y J. TOLOSA. 2011.** Aves de la provincia de Río Negro. Lista sistemática. *Xolmis* 6: 1-37.
- GOCHFELD, M. y J. BURGER. 1996.** Family Sternidae (Terns). Pp.624-667 en: DEL HOYO, J., A. ELLIOTT y J. SARGATAL (EDS.). *Handbook of the birds of the world. Volume 3: Hoatzin to auks.* Lynx Edicions, Barcelona.

- HAYS, H., J. DICOSTANZO, G. CORMONS, P.T.Z. ANTAS, J. DO NASCIMENTO, I. DO NACSCIMENTO y R.E. BREMER. 1997.** Recoveries of Roseate and Common terns in South America. *Journal Field Ornithology* 68: 79–90.
- JARAMILLO, A. 2003.** *Birds of Chile*. Princeton University Press, Princeton. 240 págs.
- KOVACS, C., O. KOVACS, Z. KOVACS y C.M. KOVACS. 2005.** Manual ilustrado de las aves de la Patagonia, Antártida Argentina e islas del Atlántico Sur. El Bolsón.
- LUCERO, F. 2009.** Aves nuevas, raras o con pocos registros para las provincias de Mendoza y San Juan. *Nuestras Aves* 54: 57-62.
- LUCERO, F. 2012.** Nuevos registros y distribuciones de aves para las provincias de San Juan, Mendoza y la Rioja. Parte II. *Nótulas Faunísticas (segunda serie)*, 97.
- LUCERO, F. y J.C. CHEBEZ. 2011.** Nuevas citas y ampliación de la distribución de algunas aves en las provincias de San Juan, Mendoza y La Rioja. *Nótulas Faunísticas (segunda serie)*, 71.
- MARTINEZ, F., E. BUSTOS y F. SANTOS. 2012.** El sistema Leyes-Tulumaya sigue dando sorpresas ¿Establecimiento del Federal (*Amblyramphus holosericeus*) en Mendoza? *Nuestras Aves* 57: 51-53.
- MARTÍNEZ, F., F. LUCERO, R. CALÍ, D. VALDÉZ, D. FERRER y J.C. CHEBEZ. 2009.** Registros novedosos de aves para las provincias de Mendoza y San Juan. *Nótulas Faunísticas (segunda serie)*, 35.
- MAUCO, L., M. FAVERO y M.S. BÓ. 2001.** Food and feeding biology of the Common Tern (*Sterna hirundo*) during the nonbreeding season in Samborombon Bay, Buenos Aires, Argentina. *Waterbirds* 24: 89–96.
- NAROSKY, T. y A. DI GIACOMO. 1993.** Las aves de la provincia de Buenos Aires. Distribución y estatus. Asociación Ornitológica del Plata. Vázquez Mazzini Editores, L.O.L.A. Buenos Aires.
- NAROSKY, T. y D. YZURIETA. 2010.** Aves de Argentina y Uruguay: Guía de Identificación. Edición Total. Vázquez Mazzini Editores, Buenos Aires.
- NELLAR, ROMANELLA, M.M. 1993.** Aves de la provincia de San Luis, lista y distribución. Museo privado de Ciencias Naturales e Investigaciones ornitológicas “Guillermo E. Hudson”, San Luis. 98 págs.
- NISBET, I.C.T. 2002.** Common Tern (*Sterna hirundo*). En: POOLE, A. y F. GILL, (EDS.). *The birds of North America*. The Academy of Natural Sciences, Philadelphia, PA and The American Ornithologists’ Union, Washington D. C.
- REED, C.S. 1916.** Las aves de la provincia de Mendoza. *Mus. Educ. Mendoza*, 47 págs., Mendoza.
- REED, C.S. 1921.** Las aves de caza de la provincia de Mendoza. *Revista Chilena de Historia Natural* 25: 203-220.
- ROIG, V.G. 1965.** Elenco sistemático de los mamíferos y aves de la provincia de Mendoza y notas sobre su distribución geográfica. *Boletín de Estudios Geográficos Mendoza* 12 (49): 175 - 222.
- SAIBENE, C.A., M.A. CASTELINO, N.R. REY, J. HERRERA y J. CALO. 1996.** Inventario del Parque Nacional Iguazú, Misiones, Argentina. Monografía Especial L.O.L.A. N° 9, 70 págs, Buenos Aires.
- SANZIN, R. 1918.** Lista de aves mendocinas. *Hornero* 1 (3): 147-152, Buenos Aires.
- SOSA, H.J. 1995.** Actualización de la lista de avifauna de la Reserva Provincial Laguna Llanquanelo, Malargüe, Mendoza. Presencia estacional, preferencia de hábitat y nidificación. *Multequina* 4: 65-75, Mendoza.